

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Resolución de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato del servicio de limpieza, año 1991, del edificio sede del Consejo General del Poder Judicial, sito en Madrid, calle Marqués de la Ensenada, 8.

La Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial anuncia concurso público que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente), a las diez horas, en la sala de juntas, sita en el edificio del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, de Madrid, para contratar la limpieza del edificio del Consejo General del Poder Judicial hasta el 31 de diciembre de 1991.

Presupuesto de contrata: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, Madrid.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación, el día y hora en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.—El Secretario general del Consejo General del Poder Judicial, Juan Ignacio Pérez Alferez.—10.776-A

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Subsecretaría por la que se redacta corrección de errores advertidos en la de 29 de octubre de 1990.

Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores por la que se redacta corrección de errores advertidos en la resolución de 29 de octubre

de 1990; sobre convocatoria de concurso público para la contratación de diversas prestaciones de servicio y suministros por este Ministerio para sus dependencias en Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de fecha 23 de noviembre de 1990.

1. Servicio de limpieza:

Plazo contractual: Donde dice: «doce mese, desde 1 de enero a 31 de diciembre», debe decir: «once meses, desde 1 de febrero a 31 de diciembre».

Apertura de proposiciones económicas: Donde dice: «la apertura pública de las proposiciones ...», debe decir: «la apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las once treinta horas del día 15 de enero de 1991, en la sala de Juntas de este Ministerio».

Con referencia a la fecha de la apertura de proposiciones económicas establecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, correspondiente a los puntos del 2 al 9: Donde dice: «la apertura pública de las proposiciones económicas ...», debe decir: «la apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las once treinta horas del día 14 de diciembre de 1990, en la sala de juntas de este Ministerio».

Importe del anuncio: Este anuncio irá a cargo de la Empresas que resulten adjudicatarias en proporción a la cuantía de las adjudicaciones.

Madrid, 23 de noviembre de 1990.—El Subsecretario, Inocencio Arias Llamas.—10.719-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0055/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 7.051.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma Servicio Militar de Construcciones, la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7.051, titulado: «Madrid/Getafe/Protección instalaciones de combustibles, Base Aérea de Getafe», por un importe total de 31.831.126 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.—13.167-E.

Resolución 540/0057/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente número 7.224.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Ingeniería y Aeronáutica, Sociedad Limitada», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 7.224, titulado: «Adquisición de balizas para zona de contacto», por un importe total de 8.848.000

pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.—13.169-E.

Resolución 540/0060/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente número 7.238.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Electro Mayoristas, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 7.238, titulado: «Adquisición de cable especial para la Base Aérea de Salamanca», por un importe total de 7.201.186 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.—13.170-E.

Resolución 540/0058/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia comprendida en el expediente número 7.414.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Tumco Española, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 7.414, titulado: «Reparación de diversos elementos para plantas de energía EVA'S y C. O. C.», por un importe total de 9.657.375 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.—13.172-E.

Resolución 540/0059/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente número 7.240.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Enrique Cal Vila, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 7.240, titulado: «Suministro de repuestos de grupos electrógenos diversos», por un importe total de 6.544.300 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.—13.171-E.

Resolución 732/5054/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 05616).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 16 de octubre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la revisión y reparación de componentes del motor T.56A-15 de aviones T.10 (Hércules) del E.A. (mano de obra y repuestos incluidos), a favor de la Empresa «Aeromarkting, Sociedad Anónima», por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El General Jefe, por delegación (Orden 1/1987), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Murillo Cerezuola.-12.953-E.

Resolución 732/05091/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la nueva configuración sistemas radiante torre Base Aérea de Talavera (expediente 04.901).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 17 de octubre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la nueva configuración sistemas radiante torre Base Aérea de Talavera, a la firma «Ena Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.871.990 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de octubre de 1990.-El General Jefe, por delegación (Orden 1/1987, de 7 de enero), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Murillo Cerezuola.-12.955-E.

Resolución 732/5125/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 5.581).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 19 de octubre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia técnica y mantenimiento del simulador de defensa aérea instalado en la Escuela de Transmisiones del Aire, a favor de la Empresa «Cesel, Sociedad Anónima», por un importe de 14.750.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-13.404-E.

Resolución 732/05212/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de combustibles y lubricantes. Expediente 8.330.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 25 de octubre de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente

por contratación directa la adquisición de combustibles y lubricantes a la firma «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima» (CAMPESA), por un importe total de 950.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de octubre de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., (Orden de 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones Carlos Hidalgo García.-13.322-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H. 85/90-107, seguido para la adquisición de un citómetro de flujo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 18 de septiembre de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 25 de octubre de 1990 por autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Becton Dickinson, Sociedad Anónima». Importe total: 6.300.000 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-13.403-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-22/90-1-64, seguido para la adquisición de equipos de siembras y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 31 de mayo de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 11 de julio de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Explosivos Alaveses, Sociedad Anónima». Importe: 414.000.000 de pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-13.656-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-91/90-A-82, seguido para la adquisición de shelters y grupos electrogenos y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de fecha 31 de julio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 19 de septiembre de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Compair Holman Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 512.220.000 pesetas.

Madrid, 6 de noviembre de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-13.654-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-135/90-S-100, seguido para la adquisición de mástiles de bandera y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 9 de agosto de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 27 de septiembre de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Metalúrgica Diroca, Sociedad Anónima». Importe: 9.940.000 pesetas.

Madrid, 6 de noviembre de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-13.655-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que hacen públicas las adjudicaciones de los expedientes que se citan.

Aprobados los expedientes números 7, 15 y 19/MV/90, tramitados para la adquisición de diverso material automóvil, por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar definitivamente a las firmas comerciales que a continuación se indican, los vehículos que se reseñan:

A la firma «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, calle Doctor Esquerdo, número 62:

Diez furgonetas, marca «Citroën», modelo C-15-E, transformadas en Apolo, por un importe total de 15.391.840 pesetas.

Cuatro vehículos ligeros, marca «Citroën», modelo BX GTI, por un importe total de 6.478.516 pesetas.

A la firma «Peugeot Talbot España, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, carretera de Madrid a Getafe, por Villaverde, kilómetro 7,500:

Tres vehículos ligeros, marca «Peugeot-405», modelo MI 16, por un importe total de 7.146.048 pesetas.

A la firma «Ford España, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, paseo de la Castellana, número 135:

Tres vehículos ligeros marca «Ford», modelo Sierra GHIA 2.0 i, por un importe total de 6.391.509 pesetas.

A la firma «Fabricación de Automóviles Renault de España, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, avenida de Burgos, número 89:

Tres vehículos ligeros, marca «Renault-21», modelo TXE, por un importe total de 5.562.816 pesetas.

A la firma «General Motors España, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, paseo de la Castellana, número 91:

Tres vehículos ligeros, marca «Opel», modelo Vectra GT 2.0 i, por un importe total de 5.504.841 pesetas.

A la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, calle General Moscardó, número 1:

Treinta y ocho vehículos todo terreno, marca «Nissan-Patrol», modelo corto techo alto, seis cilindros, por un importe total de 98.952.000 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1990.-El Coronel Jefe, Antonio Romero Sánchez.-13.052-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 35-AL-2260-11.82/90, Almería.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 14 de agosto de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 35-AL-2260-11.82/90, provincia de Almería, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Instalación de hitos de arista. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 463,8 al 511,9. CN-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 10 al 46. AL-101 ramal de N-332 a Carboneras, puntos kilométricos 1 al 19». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.998.102 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.227.850 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,649999982.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-12.816-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 36-HU-2470-11.65/90, Huesca.

Visto el expediente de contratación directa número 36-HU-2470-11.65/90, provincia de Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca: Iluminación del túnel de Coteablo, CN-620, punto kilométrico 490,6. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Electricidad Calvo, Unión Temporal de Empresas», en la cantidad de 29.637.766 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 30.585.932 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,968999931.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-12.817-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la ejecución de la obra «Variante de Olot. Provincia de Gerona». Clave: 23-GE-391.

Por Orden de fecha 19 de octubre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 29 de junio de 1989 para la ejecución de la obra «Variante de Olot. Provincia de Gerona», a favor de «Auditorías e Ingenierías, Sociedad Anónima» y «Construbal, Sociedad Anónima»

(UTE), por un presupuesto de adjudicación de 24.376.912 pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-12.954-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto de recargo del firme y capa de rodadura en el camino general número 3 en la zona regable del Alberche, término municipal de Talavera de la Reina (Toledo). Clave: 03.252.207/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de recargo del firme y capa de rodadura en el camino general número 3 de la zona regable del Alberche, término municipal de Talavera de la Reina (Toledo), a «Juan Nicolás Gómez e Hijos Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.600.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de octubre de 1990.-El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-13.013-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto de reparación y limpieza del colector C-6 en los términos municipales de Sabada y Ejea de los Caballeros (Zaragoza). Clave: 09.282.284/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la licitación de las obras citadas en el epígrafe a la Empresa «Marcor Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.930.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-13.018-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio de la seguridad y automatización del acueducto Tajo-Segura. 03.803.192/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de la seguridad y automatización del acueducto Tajo-Segura, y adjudicar a la Empresa «Agua y Estructuras, Sociedad Anónima» (AYESA), en la cantidad de 11.172.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de octubre de 1990.-El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-12.978-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el primer modificado de precios de desagüe del sector XXXII. Plan coordinado de obras de la zona propia de riegos del canal del Cinca, en término municipal de Sariñena (Huesca). 09.260.225/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 28 de mayo de 1990, a la Empresa «Dumez-Copisa», en la cantidad de 493.331.139 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de veinticinco meses, según su oferta, y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número «9» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de octubre de 1990.-El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-12.982-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de las obras de ampliación del abastecimiento a Alcantarilla, primera parte, y Alfoz, noroeste de Murcia (Murcia). 07.330.439/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 9 de julio de 1990, a la Empresa «Intagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 154.840.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de veinte meses, y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número «9» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de octubre de 1990.-El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-12.977-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio hidrogeológico de los recursos de aguas subterráneas y superficiales del río Torrox, en términos municipales de Torrox y Cómputa (Málaga). 06.803.109/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio hidrogeológico de los recursos de aguas subterráneas y superficiales del río Torrox, en términos municipales de Torrox y Cómputa (Málaga), y adjudicar a la Empresa «Investigaciones Geológicas y Mineras, Sociedad Anónima» (INGEMISA), en la cantidad de 33.566.400 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de octubre de 1990.-El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.-12.981-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de ordenación del muelle transversal interior y reparación del muro de atraque por un presupuesto de contrata, IVA incluido, de 92.817.985 pesetas.

Junta del Puerto de Castellón convoca subasta para la ejecución de las obras de ordenación del muelle transversal interior y reparación del muro de atraque. Presupuesto de contrata, IVA incluido: 92.817.985 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Castellón (muelle de Levante, sin número), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Ascende a la cantidad de 1.856.360 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 3.

Presentación de proposiciones: En las oficinas de la Secretaría de la Junta del Puerto de Castellón (muelle de Levante, sin número), hasta las once horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día de finalización del plazo de su presentación en la Junta del Puerto de Castellón, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustándose al modelo siguiente

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se siguen para la adjudicación de las obras de ordenación del muelle transversal interior y reparación del muro de atraque, se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa), la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas para la que se comprometo la ejecución) en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma de proponente.)

Castellón, 27 de noviembre de 1990.—El Presidente, José Luis Peralta Ortega.—El Secretario, Juan Andrés Díaz González.—10.734-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se anuncia concurso para la ejecución del contrato de «Campana de sondeos mecánicos en el antepuerto y zona exterior del Puerto de Castellón», por un presupuesto de contrata, IVA incluido, de 15.153.600 pesetas.

Junta del Puerto de Castellón convoca concurso para la ejecución del contrato de «Campana de sondeos mecánicos en el antepuerto y zona exterior del Puerto de Castellón».

Presupuesto de contrata, IVA incluido: 15.153.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Documentos de la licitación: El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares se

hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Castellón (Muelle de Levante, sin número), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Ascende a la cantidad de 303.072 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo A, Subgrupo 2.

Presentación de proposiciones: En las oficinas de la Secretaría de la Junta del Puerto de Castellón (Muelle de Levante, sin número), hasta las once horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día al de finalización del plazo de su presentación en la Junta del Puerto de Castellón, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la ejecución de la «Campana de sondeos mecánicos en el antepuerto y zona exterior del Puerto de Castellón», se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa,) la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas para la que se comprometo a su ejecución) en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Castellón, 27 de noviembre de 1990.—El Presidente, José Luis Peralta Ortega.—El Secretario, Juan Andrés Díaz González.—10.735-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de nuevo muelle en la dársena pesquera por un presupuesto de contrata, IVA incluido, de 91.911.698 pesetas.

Junta del Puerto de Castellón convoca subasta para la ejecución de las obras de nuevo muelle en la dársena pesquera.

Presupuesto de contrata, IVA incluido: 91.911.698 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Castellón (muelle de Levante, sin número), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Ascende a la cantidad de 1.838.234 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo F, subgrupos 2 y 3.

Presentación de proposiciones: En las oficinas de la Secretaría de la Junta del Puerto de Castellón (muelle de Levante, sin número), hasta las once horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día de finalización del plazo de su presenta-

ción en la Junta del Puerto de Castellón, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustándose al modelo siguiente

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se siguen para la adjudicación de las obras de nuevo muelle en la dársena pesquera, se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa), la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas para la que se comprometo la ejecución) en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Castellón, 27 de noviembre de 1990.—El Presidente, José Luis Peralta Ortega.—El Secretario, Juan Andrés Díaz González.—10.733-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de consolidación de accesos en la estación de La Laguna. L. Embajadores-Móstoles-El Soto.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de consolidación de accesos en la estación de La Laguna. L. Embajadores-Móstoles-El Soto.

Condiciones generales de la licitación

- 1.-Presupuesto de contrata: 96.805.591 pesetas.
- 2.-Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida de Pio XII, sin número, Madrid-28036.
- 3.-Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.
- 4.-Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: e. Grupo: A. Subgrupo: 1.5.

Categoría: e. Grupo: D. Subgrupo: 1.

5.-Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036-Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 14 de diciembre de 1990.

6.-Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7.-Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuanta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez. 7.707-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Area de Gestión número 4, Girona, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

El Instituto Catalán de la Salud, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, establece un plazo hasta el día 13 de diciembre próximo, para la presentación de ofertas destinadas a contratar, mediante el sistema de concurso público, las siguientes obras:

Expediente 4H.1027.AO. Obras de: Reforma para acondicionamiento a la normativa NBE-CPI-82. Hospital de Girona (primera fase).

Presupuesto de contrata: 29.807.798 pesetas.

Fianza provisional: 596.156 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo K, subgrupo 9, categoría D.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Expediente 4H.990.AO. Obras de: Hospital de día y unidad de reanimación. Hospital de Girona.

Presupuesto de contrata: 32.227.104 pesetas.

Fianza provisional: 644.542 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 2-4-6.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La documentación del concurso podrá ser examinada en el Area de Gestión de Girona, calle Santa Clara, 33. Servicio de Administración, Sección Ingeniería, de nueve a catorce horas.

Las propuestas, que deberán ser presentadas de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso, serán admitidas hasta las catorce horas del día 13 de diciembre de 1990, y en el lugar mencionado.

La apertura de las propuestas económicas la realizará, en sesión pública, la Mesa de Contratación, de la citada Area de Gestión, en Girona, calle Santa Clara, 33, a las doce horas del día 18 de diciembre de 1990.

Girona, 21 de noviembre de 1990.-El Gerente del Area de Gestión, Ramón Llibre i Angulo.-10.729-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 121/1990.-Suministro de «Dos vehículos recolectores compactadores de 16 m³ de capacidad con destino a la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid», adjudicado a «Comercial Semat. Sociedad Anónima», por importe de 24.998.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 14 de agosto de 1990.

Expediente 110/90.-Asistencia técnica para la «Elaboración de un inventario de Infraestructuras Hidráulicas en la Comunidad de Madrid», adjudicada a la Unión Temporal de Empresas Servicios «OMI-CRON. Sociedad Anónima», y «América de Proyectos. Sociedad Anónima», por importe de 22.790.880 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 5 de septiembre de 1990.

Expediente 127/1990.-Asistencia técnica para las «Operaciones de limpieza de la Zona Norte de la Comunidad de Madrid», adjudicado a «Natur. Sociedad Cooperativa. Servicio de Restauración Medioambiental», por importe de 7.766.847 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 7 de septiembre de 1990.

Expediente 94/1990.-Suministro e instalación de «Cartones de obra tipo PIAM, para el ejercicio de 1990», adjudicado a «Publicaciones de Pintura. Sociedad Anónima», por un importe de 9.600.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 6 de agosto de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de octubre de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-13.306-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 120/1990.-Asistencia técnica «Apoyo técnico a la planificación del tratamiento y eliminación del tratamiento de los residuos especiales», adjudicado a «Instituto Ildefonso Cerdán», por un importe de 8.960.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 27 de septiembre de 1990.

Expediente 98/1990.-Suministro de «Contenedores metálicos de 800 y 1.100 litros de capacidad aproximada», adjudicado a la Empresa «Ros Roca. Sociedad Anónima», por un importe de 41.107.500 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 20 de agosto de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-13.309-E.

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente: 95/1990: Asistencia técnica «Revisión del Plan Integral del Agua en Madrid (PIAM)», adjudicada a la Empresa «Intecsa», por un importe de 34.980.132 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 26 de septiembre de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-13.452-E.

Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de la Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente: 119/1990. Asistencia técnica «Redacción del proyecto de mejora del saneamiento de las cuencas del Butarque y del Soto: I, colector de Santo Domingo; II, colector de San José de Valderas; III, colector del Parque Ondarreta», adjudicada a la Empresa «Control de Ingeniería y Proyectos. Sociedad Anónima», por un importe de 8.990.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 17 de septiembre de 1990.

Expediente: 128/1990. Asistencia técnica «Operación de limpieza de la zona sur-este de la Comunidad de Madrid», adjudicada a la Empresa «Gocu. Sociedad Anónima», por un importe de 7.999.999 pesetas,

según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 27 de agosto de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-13.451-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de suministro.

El excelentísimo señor Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido en los artículos 87 y 247 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento respectivamente, adjudicó directamente, en la fecha señalada por la cantidad que se relaciona, el contrato de suministro que a continuación se detalla:

27 de julio de 1990: Suministro de 3.000 ejemplares cada uno de los dos tomos del anuario estadístico de la CAM de 1989, así como 3.200 ejemplares de un índice temático y 8.000 ejemplares de un desplegable, a la Empresa «Ediciones Informatizadas, Sociedad Anónima» (EINSA), por el precio de 11.924.240 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de octubre de 1990.-La Secretaria general técnica.-Isabel Alfaya Hurtado.-13.453-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de una Escuela Infantil en San Sebastián de los Reyes.

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 17 de octubre de 1990, se ha resuelto la adjudicación, mediante concurso abierto, de las obras de construcción de una Escuela Infantil en San Sebastián de los Reyes, a la Empresa «Daga y Asociados, Sociedad Anónima», en el precio de 48.751.738 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de octubre de 1990.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-13.454-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de rehabilitación de pabellón número 1 para Módulos Profesionales en el Colegio «San Fernando».

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 30 de octubre de 1990, se ha resuelto la adjudicación, mediante concurso abierto, de las obras de rehabilitación de pabellón 1 para módulos profesionales en el Colegio «San Fernando», a la Empresa «Contractor, Sociedad Anónima», en el precio de 98.989.962 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de octubre de 1990.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-13.455-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de restauración del Palacio de los Marqueses de Villanueva de la Sagra en Chapinería.

Se anuncia la convocatoria del concurso para la adjudicación de las obras de restauración del Palacio

de los Marqueses de Villanueva de la Sagra en Chapinería.

Presupuesto de contrata: 15.180.674 pesetas.

Plazo de ejecución: Ciento veinte días.

Fianza provisional: 303.613 pesetas.

Fianza definitiva: 607.226 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K-especiales, subgrupo 7, categoría d.

a) *Exposición de los expedientes:* Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán expuestos para su examen en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Sección de Contratación, sita en la plaza de España, número 8, primera planta, Madrid, de diez a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

b) *Documentación a presentar por los licitadores:* Serán las estipuladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) *Presentación de proposiciones y documentación:* Durante el plazo de veinte días hábiles, de diez a trece horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si este día fuera sábado, se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil), en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta como anexo 1 al pliego de cláusulas administrativas.

d) *Apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación, en acto público, procederá a la apertura de las proposiciones en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, a las trece horas del tercer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas (si fuera sábado se abrirán al siguiente día hábil).

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.—El Secretario general técnico, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1990, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 15), el Jefe del Servicio de Coordinación y Régimen Interior, Miguel García-Moreno Teixeira.—10.566-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el municipio de Titulcia.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Obhis», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el municipio de Titulcia en la cantidad de 9.866.300 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 398.639 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 11 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—13.457-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de urbanización de calles en el municipio de Orusco de Tajuña.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Obhis», por concierto directo, la ejecución de las obras de urbanización de calles en el municipio de Orusco de Tajuña en la cantidad de 9.874.000 pesetas, requiriéndose al

adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 398.955 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—13.458-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Realización de caminos de acceso a reemisores de Televisión Española, en los municipios de: Almodóvar del Pinar, Beteta, Buendía, El Picazo, Sisante, Villalba de la Sierra y Villanueva de Guademejuda».

Tipo: Se establece un tipo de 48.090.000 pesetas, incluido IVA.

Plazo de ejecución: El plazo será de seis meses.

Plazo de garantía: El de garantía será de doce meses.

Fianza provisional: Será de 961.800 pesetas.

Fianza definitiva: Será de 1.923.600 pesetas.

Exposición del expediente: Se halla completo en la Sección Administrativa de Servicios Técnicos de esta Diputación, donde podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: Tendrá lugar en la Sección Administrativa de Servicios Técnicos, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de nueve a catorce horas y hasta las doce horas del último día de plazo.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas, y en la Diputación Provincial.

Modelo de proposición

Don/doña, con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlas y ofrece realizar las obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas, incluido IVA.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 15 de octubre de 1990.—El Presidente.—9.100-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.

Contrato de obra por procedimiento abierto

Entidad contratante: Ayuntamiento de Albacete, plaza de la Catedral, sin número, España.

Sistema de licitación: Concurso sin admisión previa.

Lugar de ejecución de la obra: Ciudad de Albacete, parcela comprendida entre calles Arquitecto Valdelevira, Virgen de Loreto, Doctor Fleming y particular.

Objeto del contrato: Construcción de un Centro socio-cultural en el barrio del «Ensanche» de la ciudad de Albacete.

Precio máximo: Servirá de tipo de licitación a la baja el de 342.747.817 pesetas, IVA incluido.

Unidades licitatorias: Licitación única para toda la obra.

Proyecto: El licitador no ha de presentar proyecto.

Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución de las obras es de diez meses.

Pliegos de condiciones: Pueden interesarse al Negociado de Contratación, Ayuntamiento de Albacete,

plaza de la Catedral, sin número, España, teléfono 59-61-35, pudiéndose obtener sin pago de cantidad alguna.

Reclamaciones: Durante los ocho primeros días de la licitación podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

La fecha límite para solicitar: Esta documentación es la del día 24 de diciembre de 1990.

Fecha límite de ofertas: Las ofertas pueden presentarse hasta el día 3 de enero de 1991, inclusive (trece horas).

Dirección a la que deben remitir las ofertas: Ayuntamiento de Albacete, Negociado de Contratación, plaza de la Catedral, sin número, Albacete, España.

Idioma en el que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a la apertura de plicas: La apertura tendrá lugar en acto público.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día 4 de enero de 1991 o en la fecha que corresponda, si se da el supuesto de la base novena del pliego de condiciones.

Fianzas y garantías: La fianza provisional es de 3.512.500 pesetas, a constituir en las formas previstas en la legislación contractual local.

Financiación del contrato: El pago del precio al contratista se hará mediante certificaciones parciales y final de obra, expedidas por el Técnico Municipal y autorizadas por Resolución de la Alcaldía, con cargo al presupuesto consolidado municipal, partida 661/641000/7, contraído 55.393/90.

Agrupaciones: Las Agrupaciones de Contratistas que se formen deberán formalizarse como «Agrupación temporal de Empresarios».

Condiciones económico-técnicas: Los licitadores deberán ostentar la siguiente clasificación: Grupo A, subgrupos 1 y 2, grupo C, subgrupo 2, clase de contrato C. Los extranjeros de países del Mercado Común acreditarán la capacidad técnica y económica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter, de la Ley de Contratos del Estado.

Vinculación a la oferta: El licitador queda vinculado a la oferta hasta que el Ayuntamiento adjudique definitivamente el contrato, la cual no podrá exceder de tres meses desde la apertura de las plicas.

Criterios de selección: Los que figuran en la cláusula cuarta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, natural de (con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, enterado de las condiciones del pliego que sirve de base en el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Albacete, para contratar las obras de construcción de un Centro socio-cultural en el barrio del Ensanche de esta ciudad de Albacete, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a cumplir cuanto estipulen los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, ofreciendo el siguiente precio (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 19 de noviembre de 1990.—El Alcalde.—10.365-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aspe (Alicante) por la que se anuncia concurso de la explotación del servicio de cafetería en el centro social de Aspe, sito en avenida de la Constitución.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá en la contratación, en régimen de concesión administrativa, de la explotación del servicio de cafetería del centro social, sito en avenida de la Constitución, se anuncia el mismo como sigue:

Objeto del concurso: Lo constituye la contratación, en régimen de concesión administrativa, de la explotación del servicio de cafetería en el centro social de Aspe, sito en avenida de la Constitución.

Plazo de la concesión: El contrato por la concesión del servicio se iniciará el mismo día de su formalización y finalizará diez años después.

Tipo de licitación: No se fija por la propia naturaleza de la actividad y de las proposiciones.

Fianzas: Provisional, se fija en 50.000 pesetas. Definitiva, consistirá en el 4 por 100. Independientemente deberá prestar garantía complementaria por importe de 300.000 pesetas.

Presentación de plicas:

Lugar y plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado, en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la iniciación del anuncio extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición y documentos anexos: En el anverso del sobre figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para adjudicar el servicio de la cafetería del centro social». En el interior del sobre se incluirá los siguientes documentos:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en la calle, número, de la localidad de, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para la concesión de la explotación del servicio de la cafetería del centro social de Aspe, se compromete al uso y conservación de todas las instalaciones, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que afecta íntegramente, ofreciendo por la explotación de la misma la cantidad de pesetas anuales.

Los licitadores podrán introducir en sobre separado del que contenga la proposición una Memoria comprensiva de sus referencias personales y profesionales relacionadas con la materia del concurso, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, pueda convenir a la mayor realización del objeto del concurso.

A tal efecto deberán indicar el compromiso de prestar servicio pudiendo ofrecer soluciones técnicas para ampliación de las instalaciones y servicios, incluyendo mejoras de servicio complementarias, como limpieza del edificio, conserjería, mantenimiento, zona verde, jardín, etc.

Apertura de proposiciones: Se celebrará ante la Mesa de Contratación, integrada por el señor Alcalde, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presidente de la Comisión de Bienestar Social y Secretario de la Corporación, en el despacho de la Alcaldía y a las trece horas del día siguiente hábil al de la admisión de proposiciones.

Lo cual se expone al público a los efectos oportunos, haciendo constar que el anuncio del pliego aparece también publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 250, del día 31 de octubre de 1990.

Aspe, 2 de noviembre de 1990.-El Alcalde. 9.981-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se anuncia subasta de las obras de la primera fase del proyecto de urbanización del polígono industrial «Benavente-I»

Objeto: Contratación mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto, de las obras de la primera fase del proyecto de urbanización del polígono industrial «Benavente-I».

Tipo de licitación: 100.598.602 pesetas a la baja.

Clasificación del contratista: Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado del grupo E, subgrupo 1, grupo G, subgrupo 3 y 4. categoría e).

Plazo de ejecución: Seis meses, a contar en la forma señalada en el pliego.

Garantías: La garantía provisional es de 1.085.986 pesetas. La definitiva se fijará conforme lo dispuesto

en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres:

a) Sobre número 1, con el título «Documentación general».

Contendrá como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

3. El poder acreditativo de la representación, cuando se actúe en nombre de otro, debidamente bastanteado.

b) Sobre número 2, con el título «Proposición económica», que contendrá dicha proposición con arreglo al modelo inserto al final del presente anuncio.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados en la Secretaría del Ayuntamiento, en días de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial» de la provincia (última inserción).

Apertura de propuestas: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación donde podrá ser examinado en días hábiles y horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, de estado, de profesión, con domicilio en, calle, y a efectos de notificaciones en la ciudad de Benavente, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de, con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma).

Benavente, 5 de noviembre de 1990.-El Alcalde, Jesús María Saldaña Valles.-9.800-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para ejecución de obras de la primera fase de remodelación integral del C. P. «Mina del Morro»

La Alcaldía-Presidencia por Decreto de fecha 13 de noviembre de 1990, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.-Declarar válida la licitación convocada en forma de subasta, para ejecución de obras de la primera fase de remodelación integral del C. P. «Mina del Morro», consistente en vallado y área deportiva, mediante decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 7 de agosto de 1990, por un presupuesto de contrata total de 161.965.632 pesetas, a tenor de lo dispuesto por el artículo 118 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, 92 de su Reglamento y 44 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Segundo.-Adjudicar dicha subasta a «TECSA, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en el precio de 151.224.000 pesetas por ser su oferta la más favorable a los intereses municipales, a tenor de lo dispuesto por las normas legales indicadas en el punto 1.º del presente decreto.

Lo que se publica para general conocimiento. Bilbao, 13 de noviembre de 1990.-El Secretario general.-14.493-E.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para suministro de una ambulancia nueva, tipo reanimóvil, para el Área de Salud Pública

Expediente: 900622000007.

Objeto: Concurso público para suministro de una ambulancia nueva, tipo reanimóvil para el Área de Salud Pública.

Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 185.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación, de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa Reprográfica: «CIANOPLAN», calle Sendeya, número 7, 48007-Bilbao, Teléfono 445.39.94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- (plaza de Venezuela, 2, 4.º), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» y en el «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre y representación de, con código de identificación fiscal número, ante el señor Presidente de la Mesa de Contratación, manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que conoce los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del suministro (expediente) y los acepta plenamente.

Segundo.-Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar el suministro, y reúne los requisitos específicos exigidos para el suministro y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.-Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23, 3.º del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.-Que, caso de resultar adjudicatario, realizará la citada obra con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.-Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar el suministro referenciando en el punto primero, en la cantidad de (póngase en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 14 de noviembre de 1990.-El Secretario general.-10.603-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos maderables que se citan.

En ejecución de lo acordado en sesión de 23 de noviembre de 1990 de la Comisión Municipal de Gobierno, se anuncian las subastas de los aprovechamientos maderables señalados en los montes de propiedad municipal a continuación relacionados (con expresión de número de subasta, denominación del monte, número de pinos, metros cúbicos de madera, porcentaje de corteza y tipo de licitación en pesetas), y que han de ejecutarse durante el año 1991:

1. Veguillas de Tajo, lote 1. 1.770. 1.537. 19. 11.527.500.
2. Veguillas de Tajo, lote 2. 3.470. 2.355. 18. 16.485.000.
3. Veguillas de Tajo, lote 3. 1.214. 733. 17. 5.864.000.
4. Veguillas de Tajo, lote 4. 2.000. 1.673. 15. 12.547.500.
5. Veguillas de Tajo, lote 5. 2.720. 1.647. 20. 9.882.000.
6. Veguillas de Tajo, lote 6. 4.000. 2.512. 18. 16.328.000.
7. El Cadorzo y Los Liecos. 825. 1.000. 27. 4.200.000.
8. Huesas del Vasallo. 1.120. 1.200. 22. 12.600.000.
9. El Pajarejo. 750. 505. 21. 4.545.000.
10. Sierra de Cuenta, lote 1. 2.930. 3.333. 21. 18.664.800.
11. Sierra de Cuenca, lote 2. 2.130. 1.747. 22. 11.530.200.
12. Sierra de Cuenca, lote 3. 1.725. 1.830. 21. 9.333.000.
13. Muela de la Madera, lote 1. 1.460. 1.500. 17. 12.000.000.
14. Muela de la Madera, lote 2. 1.350. 956. 28. 5.258.000.
15. Pie Pajarón. 1.750. 1.401. 24. 8.406.000.
16. Sierra de las Canales. 2.380. 1.500. 18. 12.750.000.
17. Cerro Candalar, lote 2. 1.740. 1.409. 24. 10.567.500.
18. Los Palancares, lote 3. 3.101. 1.390. 28. 6.533.000.
19. El Entredicho. 1.030. 905. 28. 3.620.000.
20. Garcijellegeros. 780. 406. 29. 2.030.000.
21. El Picuerdo. 3.000. 1.715. 25. 9.947.000.
22. Prado Ciervo y Tierra Muerta. 2.274. 1.680. 27. 8.400.000.

Todos los pinos, de las especies «silvestris», «nigra», «laricio» y «pinaster», según los aprovechamientos, se encuentran en pie, en rollo y con corteza, siendo provisionales los volúmenes de madera expresados, por lo que quedan sujetos a liquidación final.

En los tipos de liquidación se incluyen las leñas de copa.

Los precios índices son los resultantes de incrementar en un 25 por 100 los tipos de licitación.

Garantías provisionales y definitivas: El 2 por 100 de los tipos de licitación y el 4 por 100 de los precios de adjudicación, respectivamente.

Lugar, día y hora de apertura de proposiciones: En este Ayuntamiento, a las once horas de los siguientes días: Las referentes a las seis primeras subastas, el vigésimo primer día hábil contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; las relativas a las subastas 7 a 12, el día vigésimo segundo; las de los números 13 a 17, el día vigésimo tercero; los números 18 a 22, el día vigésimo cuarto.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas económicas se presentarán en el Negociado de Patrimonio, dentro del plazo de los veinte días hábiles anteriores a las fechas señaladas para su apertura, desde las diez hasta las trece horas.

Se ajustarán al modelo que al final figura; se presentarán por separado para cada subasta; irán introducidas cada una en un sobre cerrado, en el que se fijará: «Proposición para participar en la subasta del aprovechamiento maderable (nombre del monte y número del lote), que presenta».

Documentos que deberán presentar los licitadores: En un sobre cerrado aparte, que llevará la inscripción de «Documentación para tomar parte en la subasta de, los licitadores acompañarán los siguientes documentos: 1.º DNI o fotocopia auténtica; 2.º Poder notarial bastantado cuando se concurra en representación del licitador, bien sea una Sociedad o un particular; 3.º Declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en la legislación aplicable en materia de contratación; 4.º Justificante de hallarse al corriente de sus atribuciones tributarias; 5.º Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional; 6.º Documento de calificación empresarial en los sectores de explotaciones forestales y de aserrio de madera en rollo; 7.º En el caso de que el licitador sea una Sociedad, su escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Pliego de condiciones: Las subastas que se anuncian y los aprovechamientos que tienen por objeto se registrarán por el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno de 23 de noviembre de 1990, al igual que por los de condiciones técnico-facultativas general y especial publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 y 23 de junio de 1975. Todos ellos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento.

Gastos por cuenta del rematante: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer el importe de los anuncios, los de gestión técnica y, en general, todos aquellos que conlleve el aprovechamiento.

Segunda subasta: Si quedara desierta alguna de las subastas relacionadas, los aprovechamientos a que correspondan se subastarán en iguales condiciones por segunda vez, pudiéndose presentar proposiciones hasta las trece horas del día décimo, contados desde el siguiente al señalado para la apertura de las primeras subastas. La apertura se realizará a las once horas del día undécimo.

Derecho de tanteo: El Ayuntamiento se reserva, en la forma, plazo y demás condiciones establecidas por la Ley, el derecho de tanteo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, y documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento correspondiente al año 1991, consistente en metros cúbicos de madera, a realizar en el monte público número, del catálogo de U. P., denominado, cuyo precio de tasación es de pesetas, se comprometo (en nombre propio o en representación de, que acredita con escritura de poder que debidamente bastantado se acompaña) a abonar la cantidad de (en número y letra) pesetas por el indicado aprovechamiento, aceptando y comprometiéndome además a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones de la subasta, que figuran en los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, que íntegramente conozco y acepta en todos sus extremos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 23 de noviembre de 1990.-El Alcalde-Presidente.-10.739-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moncada (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación del alumbrado público en Masías II.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 28 de junio de 1990, los pliegos de condiciones particulares, facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en Masías II, se exponen al público por plazo de ocho días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Contratar las obras de instalación de alumbrado público en Masías II.

Tipo: Se fija como tipo de licitación a la baja la cantidad de 127.585.388 pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo de ejecución será de seis meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto total, es decir, 2.551.708 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del presupuesto total, es decir, 5.103.416 pesetas.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Secretaría junto con el expediente y proyecto.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos o de celebración del acto de su apertura se considerará inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta subasta en, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones generales y las particulares aprobadas por el Ayuntamiento de Moncada para contratar mediante subasta las obras de, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe global del contrato (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Moncada, 25 de octubre de 1990.-El Alcalde, Leonardo Margareto Layunta.-9.452-A.

Resolución de la Mancomunidad para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos «Guadalquivir» por la que se anuncia concurso para la ejecución del sellado del depósito de residuos sólidos de los Municipios de Albaida del Aljarafe, Aznalcázar, Coria del Río, Mairena del Aljarafe, Pilas, Puebla del Río, Salteras y Villamanrique de la Condesa.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la convocatoria de concurso por la Mancomunidad para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos «Guadalquivir», de acuerdo con las siguientes condiciones:

Constituye el objeto del contrato la ejecución del sellado del depósito de residuos sólidos de los Municipios de Albaida del Aljarafe, Aznalcázar, Coria del Río, Mairena del Aljarafe, Pilas, Puebla del Río, Salteras y Villamanrique de la Condesa.

Los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente estarán de manifiesto en la Secretaría de dicha Mancomunidad, sita en Sevilla, calle Muñoz Olivé, 1, planta 2.ª A-3, desde las diez a las catorce horas.

Garantía provisional: 197.500 pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse, durante el plazo de veinte días, en la Secretaría de la Mancomunidad, desde las diez a las catorce horas, y su apertura tendrá lugar en el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Secretaría de la Mancomunidad, a las doce horas.

El tipo no excederá de 22.668.320 pesetas, existiendo créditos precisos en el presupuesto vigente para atender las obligaciones que se deriven por el cumplimiento del contrato.

Sevilla, 29 de noviembre de 1990.-El Presidente.-10.744-A.